

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Preios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

MAÑANA

El doncel de D. Enrique el Doliente

De Mariano José de Larra.

(Figaro.)

Notas del día

De Melilla.

Vienen noticias que avaloran nuestros comentarios de ayer, en las kabilas, en efecto, no se advierte buena predisposición á corresponder á los requerimientos atractivos del Sultán, y menos formulados por el viejo enemigo de ellas, El-Bachir, que querría, mediante nuestra intervención, volver á tener sobre ellas algo de su antigua autoridad.

Política.

La cuestión de actualidad presente es la de si se convocan ó no las actuales Cortes por algunos días.

Opinase, generalmente (somos esta vez de la generalidad), que esto podría traer conflictos que conviene evitar, convocándose rápidamente á Cortes nuevas. Esto, aplaudiendo la patriótica actitud en que se ha colocado el Sr. Maura.

A lo de la disidencia del Sr. Sánchez de Toca, como base de un nuevo partido, también algo de actualidad, no le concedemos importancia, ni es patriótico alentar disgregaciones en los partidos ni las rebeldías contra sus jefes solemne y tradicionalmente contruidos.

Las Palmas.—Desórdenes públicos.

Hemos explicado en dos números anteriores, con pleno conocimiento y entera verdad (que en Madrid era desconocida), lo que pasaba en Las Palmas.

Tomamos hoy de nuestro colega ABC, lo siguiente:

«Varios individuos han sido conducidos á la cárcel como autores principales de los tumultos de anoche en la plaza de Santa Ana y del ataque á las autoridades frente á la Delegación y al Gobierno.»

Hoy se suspendió la sesión del Ayuntamiento.

Estos, que han ingresado en la Cárcel, lo habrán sido seguramente por suponerse autores de actos contra los á la autoridad del alcalde Sr. Bethencourt, que allí mantiene el Sr. León y Castillo contra la voluntad de todo el Archipiélago, de la misma ciudad de Las Palmas y de las dos terceras partes del propio Ayuntamiento de aquella simpática ciudad, capital judicial del Archipiélago canario.

Aseveramos, y así va mostrándose, que allí, bajo el aparente problema de la división de la provincia, lo que más vivo late es la enemiga á la ya insoportable influencia del Sr. León y Castillo.

El ha alentado la descabellada idea de la división de la provincia para entretener al pueblo con esta ilusión, mientras él y los suyos se aprovechan más positivamente, reteniendo el imperio de aquel último ejemplar de desafortadocaciquismo á la antigua usanza.

Y como los hechos tienen una fuerza interior incontrastable, acaban por salir á la superficie y descubrirse.

Allí, en Canarias, el único problema grave y trascendental que puede llevar al país á extremos extraviados, no es el de vireinato ó no vireinato, que eso es cosa seria, porque nadie ha pensado en ello, sino lo del cacicato del Sr. León y Castillo.

Se ha tratado de ocultarlo ó disfrazarlo, y los hechos lo han mostrado, saliéndole á la cara.

Y patrióticamente hay que acabar con eso.

Lo reclama el bien público, á más de la seriedad de los partidos y el prestigio de los Gobiernos.

Extranjero.

Hoy sale de Madrid nuestro ilustre y simpático huésped el Rey de Portugal, continuando su viaje.

Un violento huracán ha causado inmensos daños en las islas de Jamaica, Puerto Rico y otras de las Antillas.

Ante las necesidades de la Marina

El general Concas, que es persona de gran ilustración y de vasta y general cultura, preocupase de resolver los problemas más interesantes de su importantísimo departamento, con amplio espíritu, con juicio sereno y con absoluta imparcialidad, inspirándose, ante todo y sobre todo, en los altos intereses de la Patria.

Dos son los problemas á resolver, de los cuales se derivan otros con aquellos relacionados, pero ya de importancia secundaria, ante la magnitud de los primeros; el del material y el del personal.

El general Concas comenzará su labor ministerial, por lo que al primer problema se refiere, girando una detallada visita de inspección al Apostadero de Ferrol, donde en los primeros días del próximo diciembre se pondrá la quilla del primer acorazado de los que allí ha de construir la Sociedad Española de Construcción Naval, de la que la Casa Vickers, que es la más poderosa hoy de cuantas se dedican á construcciones navales y artilleras, constituye la base de dicha Sociedad, dirigida en su aspecto técnico por los más ilustres ingenieros en los diferentes ramos de tan vastísima industria marítima.

Y prueba bien palmaria de la merecida fama de los Sres. Vickers Sons and Maxim, es que acabado de votar en Devonport el nuevo crucero acorazado inglés (Indefatigable), cuyo desplazamiento es de 18.400 toneladas con fuerza de 45.000 caballos, marcha de 28 millas por hora y armamento grueso de ocho cañones de 30,5 en cuatro torres, le ha sido encargado á dichos señores, por el gobierno inglés, de acuerdo con el informe del almirantazgo, un nuevo acorazado que reemplazará al recién botado en las gradas de Devonport.

Las máquinas del futuro monstruo de los mares serán de 70.000 caballos, poten-

cia á que no ha llegado barco alguno todavía, ni de los de guerra, ni mercantes, excediendo en 4.000 al gran trasatlántico (Mauretania).

El general Concas que sigue con avidez el progreso naval en todos sus órdenes, se lamenta de la falta de presupuesto, y justo es que, cuantos sentimos vivo el amor á la patria y á su porvenir, auxiliemos la patriótica gestión del señor ministro de Marina, haciendo entender al país la absoluta, la imprescindible necesidad, de dotar ramo tan importante de la defensa nacional y del desarrollo de la riqueza pública, cual es el de Marina, de un presupuesto ordinario que no baje de cien millones de pesetas.

Con tal presupuesto serán debidamente atendidos todos los servicios de la marina militar, sin los cuales, sin la abnegación de su brillante oficialidad, no se hubieran podido realizar en Melilla las operaciones de guerra más importantes.

El segundo problema se refiere al personal, y justo es decir que el Cuerpo de oficiales de nuestra Armada sufre resignado una paralización en sus escalas que, en corporaciones de menos espíritu, en corporaciones de menos respeto á sus honrosas tradiciones, fuera motivo sobrado para que la interior satisfacción huyera y la indiferencia más absoluta presidiera á todo y se manifestara en todos los servicios.

En lo humano está llegar á ese extremo, y á los poderes públicos toca prevenir ese riesgo, haciendo que la brillante y culta oficialidad de nuestra Armada vaya ocupando los mandos, cargos y destinos correspondientes, con edad y categoría adecuada y retribución justa y merecida por lo importante de los servicios y la enorme responsabilidad que envuelven.

Y colocado tan gallardamente en esta actitud el general Concas, no es difícil que lo justo, lo equitativo, lo que procede por razón del mejor servicio de la Patria, se realice, abriendo más amplios horizontes á nuestra surtida, á nuestra valerosa Marina militar, siempre en peligro como descanso, y con las privaciones y penalidades correspondientes á la ruda vida del mar, por toda compensación á los más amplios, variados y profundos estudios.

El primer paso en la reconstitución naval, está ya dado con la construcción de nuestra futura escuadra; aspiremos á triplicarla, y pongamos todos patriótico empeño en que se realice tan noble aspiración, que recursos hay sobrados si el señor ministro de Hacienda sabe y quiere buscarlos para ser empleados en el desarrollo de nuestra Marina militar en que tendrían la mejor aplicación.

Telmo Guerra.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial

Melilla 10 (10,30 n.)

Comandante en jefe al ministro Guerra.

En Alhucemas hicieron anoche los

moros algunos disparos á la plaza, y al amanecer de hoy y esta tarde se les ha hecho fuego, al que apenas han contestado. En las demás posiciones no ha ocurrido novedad. Continúan adelantando rápidamente obras de fortificación, y desde mañana comenzará construcción caminos á las distintas posiciones, empleando, por el pronto, dos batallones para hacerlos en breve plazo. Se ha incorporado, haciéndose cargo del regimiento, el coronel del de Melilla.

En Alhucemas sigue el tiroteo.

Los rifenos no parecen muy dispuestos á acatar las órdenes del Sultán, y quieren tratar directamente la paz con el general Marina.

Todo es mutable

Para Linares Becerra.

En las veladas de caliginosas noches, envuelto en siderales penumbras, gusto las embriagueces de los ensueños dulces y románticos, impregnados de argentíferos colores.

El mundo forma un solo nivel y en plano reducido, en vuelto en neblinas rojas, contemplo salpicada de fantásticos rebaños de pigmeos y gnomos á la humanidad entera. Aires de revolución ondulan en el espacio. Hánse trocado las leyes del orbe; llueve fuego de abajo á arriba; las urbes que cobijaron á tantas manadas humanas, caen al poder de su omnimoda ira; gritos de desesperación y de dolor continúan á la tierra toda; ya no existe la bestia humana; los hombres dejaron de ser fetichistas y los ídolos caen al suelo con estruendo; aquí es la estatua de Lesseps, que cierra el canal de Suez; más allá, es un monumento á Gutenberg que arrastra en su caída dos ó tres imprentas; las bibliotecas parodian, superándole, el trágico fin de la famosa Alejandría; con los rieles que encaminaron vertiginosas locomotoras, apalancan, los mismos que las hicieron, las más sólidas fábricas; en otro continente, el titánico faro de la libertad, se derrumba demoliendo bajo sus piedras á la nueva ciudad, emporio de la industria; la tierra es ignea; la destrucción total.

Totus est nihil; ya no hay ciudades; ya no hay máquinas; ya no hay libros; ya no hay dinero; ya no quedan ni siquiera flores. Hominus est lotus.

Y con una fuerza imaginativa que los sueños únicamente vigorizan, veo que la Humanidad se entiende. Un ente, que puede lo mismo ser un hombre que una idea, se hace oír: «Ya no hay tiranos —exclama—. Para ser felices, formemos desde ahora la gran república humana.» Todos asienten. La misma voz continúa: «Decidid, pues, quiénes la han de formar.» Todos protestan.

Otra voz hiede los aires: «La gran república humana—dice—no será ya tal república. No perdamos la conquista. Que nadie sea más que nadie.» Todos aplauden. Y la voz sigue estentórea: «La Humanidad es todo; el hombre nada. Marquemos ya el derecho que limite el poder individual en favor del

socialismo.» La gritería ensordece; todos protestan.

Otra voz más potente reemplaza á la anterior. Ella grita: «Así, también perderíamos la conquista. Hay que consolarla. El derecho es mentira. El hombre es todo. Nadie puede limitarle voluntad ni acción. El progreso hace privilegiados. Unidos á vuestro capricho, que ya no volverá á haber leyes. ¡Viva la anarquía! ¡Viva el nihilismo!» Y la Humanidad entera se funde en un sólo grito: «¡Viva!»

Los hombres cumplen el último mandato. Ellos se extienden sobre la tierra á su capricho. Parece un pasaje bíblico. Inconscientemente las nuevas agrupaciones reconocen que uno de sus individuos vale, ya psicológica, bien fisiológicamente, más que el resto de los agrupados. Inconscientemente también este hombre se aprovecha desu superioridad. Dentro de poco es un reyzeulo.

Vico tenía razón. La humanidad comenzó otra vez su historia.

La pesadilla se desvaneció y vi plácida á la luna rielar por el espacio tranquila y suave, envolviendo en la poesía de siderales penumbras á la tierra toda.

Medardo Lafuente y Rubio.

Nuestros héroes

Cumpliendo el mandato de la Patria, sin arrogancias teatrales, sin jactancias pueriles, cual esclavos del deber, habéis derrochado energías y entusiasmos y habéis llegado á la meta del sacrificio, dando la sangre y la vida en los duros combates que habéis librado con los eternos enemigos de la civilización.

Las bocas de nuestros cañones han rasgado el ambiente y han abierto paso en la atmósfera mefítica que envenenaba los pulmones de los salvajes hijos del Rif; las ondas de oxígeno vivificador que salen del corazón de Europa, han penetrado en aquellos miserables aduanes para civilizar y redimir á sus habitantes, siendo nuestros soldados los heraldos del progreso humano portador de la paz y del bienestar de la humanidad.

El insulto audaz y embozado; los cobardes asesinatos del día 9 de julio, han sido castigado rápida y oportunamente; la amenaza estúpida de los que creían ser debilidad, lo que sólo era caritativa compasión cuando se les ha dado y se les dá hospitalidad en Melilla pres-tándolas á manos llenas toda clase de auxilios, han recibido una dura lección y han visto que nuestra legítima influencia tan necesaria como tutelar basada en la fuerza y en el derecho, ha avanzado veintiocho kilómetros fuera de los fuertes exteriores de Melilla.

Aunque dejando regueros de sangre generosa, nuestro Ejército, sirviéndose de sus bayonetas como cincel, ha marcado de modo indeleble en las crestrás del téntrico Gurugú, de Nador y de Zeluán, el camino que ha seguido hasta llegar al límite necesario para conservar no sólo la seguridad de nuestra plaza africana, si no también el orden y la paz en el campo de nuestros montaraes é indómitos vecinos.

Si éstos no repiten las injustificadas y punibles agresiones, el talento del general Marina, el tacto de nuestros jefes y oficiales y la hidalguía de nuestros soldados completará la obra de pacificación y de progreso; si su proceder fuese, como es fácil, cobarde y rastrero, el castigo ejemplar, duro y constante será el único medio para domesticar a las fieras que responden con dentelladas a las caricias que reciben de los que pueden aplastarlas.

De todas suertes, en la historia de nuestra querida España, en la historia de la moderna civilización, habéis señalado con piedra blanca el camino que habéis recorrido en vuestro victorioso avance en el Rif y habéis dejado el honor de nuestras armas a la altura que corresponde a los que, aqueñados y allenados por los mares, han sido la admiración del mundo por sus proezas legendarias.

Obsequios al Rey de Portugal

A las diez de la mañana, y en tren especial, salieron ayer para Toledo los Reyes de España y Portugal, acompañados por el infante D. Fernando y por los séquitos de ambos Soberanos.

Al mediodía llegó el tren; en la estación sólo se había permitido la entrada al elemento oficial, el cual cumplimentó a las personas Reales.

Una compañía de alumnos de la Academia de Infantería, con bandera y música, hizo los honores.

Los Reyes encamináronse, sin entrar en la población, a la fábrica de Armas, donde presenciaron las diversas operaciones de construcción de cartuchos para fusil mauser y las de temple y pulimento de armas blancas y otros efectos de los que allí se hacen, siendo obsequiado con magníficas armas, en las que se ven ricos adamasquinados, el Rey de Portugal, que salió altamente complacido, pues la fábrica, como se sabe, es un verdadero modelo en su género.

Los expedicionarios fueron al Alcázar, utilizando varios automóviles, siendo acompañados por el gobernador civil, el militar, el alcalde y el cardenal.

Los Reyes, a medida que cruzaban las calles, eran ovacionados. En Zocodover, sobre todo, fué grande el entusiasmo.

Después del Alcázar visitaron los Reyes la Catedral y los demás monumentos, emprendiendo el viaje de regreso a Madrid a las cinco de la tarde.

A las siete menos cuarto llegaron a Madrid SS. MM., de regreso de su viaje a Toledo.

Añoche, después de la comida, hubo en Palacio una función de cinematógrafo, a la que sólo asistieron las personas de la Familia Real.

El banquete con que el Rey de Portugal obsequia a los jefes y oficiales del regimiento de Castilla, del que es coronel honorario, se verificará hoy, a las doce y media, en las habitaciones llamadas del duque de Génova, y después irán los Reyes al Escorial.

Hoy saldrá el Rey D. Manuel para Cherburgo, donde embarcará para Inglaterra.

La "Gaceta,"

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fecha 4, nombrando, en virtud de concurso, a D. Antonio Miranda Berridi, director-médico de la estación sanitaria del puerto de Mahón, con 6.000 pesetas anuales; a D. Manuel Romero Fonce, de la de Málaga, con 5.000; a D. José Malva Muñoz, de la de Alicante, con 5.000; a D. Guillermo Riera, de la de El Ferrol, con 5.000; a D. José Roig Ruiz, de la de Pasajes, con 4.000; a D. José González Pau, de la de San Sebastián, con 4.000; a D. Juan Herrera, médico segundo de la de Barcelona, con 3.500; a D. Ramón García Sañcho, director-médico de la de Ceuta, con 3.000; a D. Miguel García Camba, médico segundo de la de Santander, con 2.500, y a D. Benjamín Vázquez, médico segundo de la de Vigo, con 3.000.

Convocatoria del concurso para la provisión de las plazas del personal subalterno vacantes en las estaciones sani-

tarias de los puertos de Barcelona, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, San Esteban de Pravia, Ibiza y Villagarcía.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden, fecha 11, disponiendo que los registradores de la Propiedad y los individuos del Cuerpo de aspirantes a Registros que deseen obtener el Registro de la Propiedad de Santa Isabel, de Fernando Póo lo manifiesten en instancia dirigida a dicho Centro, en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta resolución.

CRÓNICAS LÍRICAS

Teatro Real.

Con la solemnidad de todos los años, anoche tuvo lugar en el reglo coliseo la inauguración de la temporada con la ópera Tannhauser.

Como que la primera función ha correspondido al segundo turno que, como es sabido, es el más numeroso y brillante, el acto resultó más interesante que nunca.

La grande y elegantísima sala de espectáculos, completamente llena, presentaba un aspecto muy imponente y deslumbrador; parecía que todo Madrid aristocrático e intelectual se hubiese dado cita en aquel delicioso ambiente.

El seño bello, adornado con preciosas alhajas y elegantes toilettes, que formaban un gracioso contraste con los severos fraks y brillantes chisteras del ast dicho sexo fuerte, estaba abundantemente representado.

La grande ópera del inmortal maestro Wagner tuvo anoche una interpretación colosal con satisfacción general y que no se olvidará tan fácilmente.

La señora Elena Ruzskowka, que por primera vez canta en esta corte, fué una Isabel deliciosa, conquistando desde la escena de salida el entero auditorio que le rindió merecidos aplausos. Dijo muy bien la plegaria del tercer acto y estuvo bastante afortunada en toda su parte. Posee voz fresca y muy agradable y canta con buena escuela.

La señorita Flora Perini ha lucido su bonita y bien timbrada voz, que emite con mucha seguridad, y su elegantísima figura, presentándonos un tipo de Venus verdaderamente interesante.

El tenor Ignacio Dygas, que todavía no estaba repuesto de su indisposición, gustó mucho en toda la ópera.

Canta con inspiración y tiene voz bonita y muy bien impostada.

El barítono Ricardo Stracciari, que llegaba entre nosotros precedido de fama de dico, ha podido anoche demostrar que verdaderamente lo es.

Este joven é intelectual artista que en los pocos años de su brillante carrera ha pasado por los más difíciles teatros del mundo, posee todas las grandes cualidades para estar al nivel de Sammarco, Kaschemann, Battistini, Maurel y Titta Ruffo.

A su potente y dulcísima voz, que es siempre igual en todos los registros y de muy fácil emisión en los agudos, acompaña un arte extraordinario que transporta al delirio a todo el público.

Pocos artistas han desfilado por el reglo teatro como el Sr. Stracciari.

Cantó divinamente el aria de la estrella, que le procuró infinitos aplausos, siendo aclamadísimo en toda la función.

El difícil papel de Indgrave, scoglio de muchísimos artistas, estuvo a cargo del bajo Angel Ricceri, que lo desempeñó con verdadera maestría, reuniendo a su extensa y bonita voz un excelente método de canto y acción escénica.

Contribuyeron al éxito de la función los Sres. Brombara y Fúster, y la señorita Barea, pastorcillo.

La orquesta bajo la dirección del inteligente maestro Tulio Serafini hizo verdaderamente milagros y estuvo a la altura de su indiscutible renombre.

Concluida la sinfonía, el público aplaudió frenéticamente, pidiendo con insistencia que fuese repetida, pero el maestro no conociendo todavía las costumbres españolas, es decir que cuando el aplauso es prolongado quiere decir que se desea el bis, no lo ha concedido.

También la marcha fué aplaudadísima. Muy bien los coros, riquísima la mise en scene.

Merece un sincero encomio nuestro querido amigo D. Luis París, que tam-

bién en esta ocasión ha podido dar prueba de su valer artístico como director de escena.

En conjunto, la función de anoche ha sido extraordinaria y verdaderamente digna de nuestro mayor teatro.

¡Muy bien, señores Calleja y Boceta! ¡Muy bien!

Antonino Monforte.

Noticias generales

En Ferrol se están terminando las dos grandes gradas para la construcción de acorazados de 16.000 toneladas.

La primera quilla se colocará el 23 de diciembre, día de la Reina, y se cree que el nuevo barco llevará el nombre de «Reina Victoria».

La escuadra francesa en Canarias.

Las Palmas 11.—(Oficial.)—Tengo el honor de comunicar a V. E. que a las cinco de la tarde fondeó ayer en el puerto de Las Palmas la escuadra francesa, compuesta de los acorazados «Gueydon», «Dupetit-Thouars», «Gloire» y «Marseillaise», al mando del comandante Auber.

Nafragio en El Ferrol.

Una violenta racha de viento hizo naufragar en la entrada del puerto una lancha que se dirigía aquí, ahogándose los ocho marineros que la tripulaban.

El negociado de Defensas submarinas se llamará de ahora en adelante Centro de electricidad y torpedos.

Uno de estos días se encargará del mando de la segunda división de la escuadra el general Ferrer.

El «Carlos V» ha recibido órdenes de ir al Ferrol.

Ha regresado de Barcelona el general Velez, quien ha dado cuenta al ministro de Marina de que las cuatro piezas que para el «Cataluña» construyó la Maquinista Terrestre, sólo tres han sido admitidas.

La cuarta se refundirá en breve.

El ministro de Marina se halla ultimando el estudio del presupuesto de su departamento, en el que, según ha dicho, se introducirán algunos aumentos para carena de buques.

Recompensas a la tripulación de la lancha «Cartagenera».

Por los servicios prestados en Melilla por el personal que dirigió y llevó a cabo la faena de trasladar a Mar Chica la lancha «Cartagenera» y otras embarcaciones de vapor, se han concedido cruces pensionadas del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío D. Antonio Alonso, al de fragata D. Ricardo Fernández de la Puente y al teniente de navío D. Miguel Angel Llano, marqués de Casa-Recaño.

También se han concedido análogas recompensas a un primer contraataca, dos segundos, un primer carpintero, un segundo herrero, un cabo de mar, cinco marineros, un soldado de Infantería de Marina y un fogonero.

Al personal de marinería se ha indemnizado la pérdida y destrozo de su vestuario.

Ha llegado a Madrid el tercer comandante del «Carlos V», que ayer tarde conferenció con el señor Moret sobre el estado de las costas en el Norte de Africa y sobre la intervención de la Marina en la actual campaña.

El ministro de Fomento ha ofrecido al Sr. Cobián la presidencia de la Junta de Colonización interior.

El Sr. Cobián ha aceptado el cargo, que es honorífico.

El ministro de Gracia y Justicia prepara un decreto sacando a oposición las plazas de las vicesecretarías de las Audiencias.

El Congreso del Mapa universal.

Dentro de pocos días se celebrará en Londres, por iniciativa del Gobierno inglés, una conferencia internacional geográfica.

Según el anteproyecto aprobado en 1908 por el Congreso geográfico internacional de Ginebra, el Mapa estará dividido en hojas, comprendiendo cada una seis grados de longitud y cuatro de latitud.

Todas las indicaciones figurarán en lengua latina.

En el polígono de la Moncloa se reanudaron los ejercicios de tiro a 200 metros.

En la próxima semana comenzarán las obras del traslado de la fuente que estuvo antes en la plaza de Antón Martín, al Parque del Oeste, donde se quiere construir un chalet, cuya edificación se sacará a concurso entre varios restaurantes elegantes, cediéndolo por veinte años.

El ministro de Fomento ha enviado una circular a las Compañías de ferrocarriles para que lleven calefacción los coches de tercera clase.

Por Gobernación se han nombrado médicos a los señores siguientes:

- D. Antonio Miranda, director de la Estación sanitaria de Mahón, con 6.000 pesetas; D. Manuel Romero, de Málaga, con 5.000; D. José Malva, de Alicante, con 5.000; D. Guillermo Riera, de Ferrol, con 5.000; D. José Roig, de Pasajes, con 4.000; D. José González, de San Sebastián, con 4.000; D. Juan Herrera, segundo de la de Barcelona, con 3.500; D. Ramón García, de la de Ceuta, con 3.000; D. Miguel García, segundo de la de Santander, con 2.500, y D. Benjamín Vázquez, segundo de la de Vigo, con 3.000 pesetas.

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado, se dispone que los individuos del Cuerpo de Aspirantes a registros que deseen obtener el Registro de la propiedad de Santa Isabel, de Fernando Póo, lo manifiesten en la instancia dirigida a dicho Centro en el plazo de veinte días.

Por Gobernación se convoca a concurso para la provisión de las siguientes plazas:

- Un celador desinfector, de Barcelona, con 1.000 pesetas anuales; uno de Vigo, con 1.000; uno de Santa Cruz de Tenerife, con 1.000; dos celadores marineros, de San Esteban de Pravia, con 800 pesetas; uno de Ibiza, con 800 pesetas; uno de Villagarcía, con 1.000.

Las instancias deben presentarse en la Subsecretaría de Gobernación ó en los gobiernos civiles de provincias, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha.

Contraatacas y condestables

A propuesta del Estado Mayor Central y de conformidad con acuerdo de la Junta Superior de la Armada se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º El art. 186 del vigente reglamento de condestables y el 41 del de contraatacas, quedarán redactados en la siguiente forma: «Las condiciones de mar y servicio indispensables para optar al ascenso de una a otra clase en la escala activa serán:

De segundos para primeros seis años de embarco, de ellos precisamente cuatro subalterno y dos de cargo.

Para obtener un destino de cargo serán condiciones ineludibles:

- a) Tener cumplidos los cuatro años de embarco como subalterno; b) Estar en el primer tercio de la escala de su empleo; c) La elección del comandante de buque entre los de la sección que se encuentren en las dos anteriores condiciones.

De primeros a mayores de segunda clase, dos por lo menos de cargo de buque de primera clase, y para embarcar también se necesitará la elección del comandante del buque.

2.º Las condiciones de que se trata en el punto anterior se exigirán al personal ascendido con motivo de la ley de plantillas que suprimió la clase de terceros, es decir, desde Juan Verdura Noguerio, contraataca y desde Idefonso Rodríguez López, condestable.

3.º El personal que ya antes de los ascensos de que trata el punto anterior

estaba en posesión del empleo de segundo condestable y deba embarcar, lo hará en la condición que le falte o en que menos tiempo hayan servido, es decir, los que no hayan sido subalternos y los que no hayan tenido cargo serán incluidos en las listas correspondientes de elección.

Los Teatros

Benavente.

Hoy viernes, en la sección de la diez, se verificará el estreno del cuadro patriótico de actualidad «Por la Patria», original de aplaudidos autores, y para el cual ha compuesto una inspirada música el notable maestro Enrique René.

Recreo de la Castellana.

Durante este invierno funcionará en el ameno Parque, que ha gozado durante el verano el favor del público, un nuevo y sorprendente aparato mecánico, traído expresamente de Nueva York, y que tendrá singulares atractivos para niños y grandes.

Hasta que no esté muy adelantada su instalación, que ha empezado ya, no daremos otros detalles.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, a las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 19.ª

Suma anterior: 92.815.

Cazadores de Mérida.

Soldados Luciano Rojas y Adolfo Neón 100 pesetas cada uno; José Allué y Manuel Rodríguez, 40 pesetas cada uno.

Cazadores de Estella.

Soldados Antonio Plá, Antonio Mollet, Rafael Hazaña, Pedro Espina, José Llovet, José Usar, Tomás Pérez, Francisco Romero, Jaime Sos, Jesús Macías y Juan Antonio Mas, 100 pesetas cada uno.

Cazadores de Alfonso XII.

Soldados Vicente Amores Villagrasa, Jaime Grauja, Ramón Julián, Francisco Penalber, Francisco Ferrando, Ramón Mestre, Pedro Acévete, Francisco Luna, Sebastián Gimeno, José Vilches, Juan Dolz y Manuel Romera, 100 pesetas cada uno; sargento Bernardino Sánchez, soldados Pelegrín Domenech, Miguel Díaz, y cabo Diego Cambero, 40 pesetas cada uno.

Cazadores de Reus.

Soldados Francisco Pallarés, Constantino Lahuerta, Gregorio Mur, Manuel Clumit, Jaime Vilahunt, 100 pesetas cada uno; y soldado Agustín Ruiz, 40 pesetas.

Cazadores de Chiclana.

Soldados Cayetano Hernández, José Sáez, y Manuel Cid, 100 pesetas cada uno.

Suma y sigue: 96.395 pesetas.

La tesorera, María B. de Alledensalazar. —La secretaria, R. condesa del Serrallo.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—Señora ama.

COMEDIA.—A las 9 La pitanza.—Lo curaf.

LARA.—A las 6 y 1/2 (doble) Los chorros del oro, De cerca y Tratado de urbanidad.—Do cerca.—Doña Clarines (doble.)

PRICE.—A las 6 y 1/2 Cavailleria rusticana —La viuda alegre.

APOLO.—A las 7 La marcha de Cádiz.—El método Gorritz.—La mala sombra.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote) —A las seis—Las mil y pico de noches y Ni frío ni calor.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 7—El arte de ser bonita —La carne flaca.—La moral en peligro—Abre-me la puerta.

GRAN TEATRO.—A las 6—El jardín de los amores—La alegría de la Huerta.—Dora la viuda alegre—Mary la princesa del dólar

NOVEDADES.—A las 6 Honor y venganza.—La pajarrera nacional.—La serenata del pueblo.—Los héroes del Rif.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad o ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1. — Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes

ANTONIO POLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la Caja, a 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, a 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos a esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse a J. Gaston,

Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras a quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos y los más económicos para el tratamiento electrofisiológico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse a Lorenzo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Metodológicas para toda clase de retrasos, Burrol, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



LA ESTRELLA

Montera, 32. — Teléfono, 1.555

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.--Pago adelantado.--Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ANUARIO DE LA

Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR

LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo auspicios del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables a todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores e importadores es indiscutible.

Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse a la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.

112

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

105

fue surtido cumplidamente por nuestros almacenes y depósitos, nada pendió del extranjero. (Nuestros tripulaciones se pusieron al completo sin necesidad de llevar ni violencias, hervía el honor y el ansia de vengarse hasta en los más oscuros marineros. En cuanto a la prontitud, las escuadras de España que debían obrar con las francesas tuvieron que aguardarlas. Otra atención de las más graves, de la cual era yo el solo responsable, fué la elección de jefes y oficiales para la cooperación de aquellas fuerzas combinadas. A la pericia de estos, a su entusiasmo por la patria y a su nombre bien acreditado, se necesitaba buscar en ellos y añadir aquel carácter de cordialidad y buen comportamiento que requiriera el concurso mutuo de las dos naciones. En la guerra de los cinco años contra Inglaterra por la cuestión americana, una de las causas que hicieron abortar las mejores combinaciones de los Gabinetes de Madrid y Versalles, fué el malísimo acuerdo y la rivalidad funesta de los jefes de entrambas dos potencias (1). Y otro tanto sucedió en el caso de Chile, cuando en 1818 se combinó la cooperación de las fuerzas de España y Francia para la prosecución de los trabajos científicos de hidrografía en las costas de Chile, fué asimismo el Copapo por un bergantín inglés de la marina real que le batió a merulla en 30 de septiembre, justamente seis días antes de la presa de nuestras fragatas. Nuestro sabio marino, que se hallaba indefensa y desatendido, enteramente, puso fuego a la fragata y salvóse en una lancha, en que llegó a Copapo con los papeles, diestros e instrumentos que le fué posible recoger del tal espectáculo. Esto solo hecho, entre otros muchos de la misma especie, basta para probar la larga fecha que tanto las órdenes onduladas, mientras un plenipotenciario inglés negociaba con nosotros, como el principio de la guerra, para el caso de Chile.

minios de Ultramar, junto a esto la repentina guerra a fuego y sangre que aquel gobierno injusto rompió contra nosotros, sin ahorrar su furor ni aun a los pobres barcos pescadores, nos pusieron en el deber, por nuestro honor otro tanto que por nuestros intereses, de responder con energía, por cuantos medios fué posible, a una conducta tan infiel como feroz. Y en consecuencia, como nosotros, Yano fué que alegasen los ministros ingleses que la presa de las fragatas fué tan solo una precaución contra nosotros. Si este fué el solo objeto, bien que extraño y desusado, entre naciones cultas, ¿qué fin fué ordenar al mismo tiempo apresarse a desatender todas las navas españolas que se hallaban en cualquier punto que esto fuese, de cualquier porte que fuesen, hasta las más pequeñas, y hasta aquellas mismas que aun en tiempos de guerra son exceptuadas del ataque? (1). Behar a pique, incendiar y destruir, es por ventura hacer rehenes? Fué que se pretendamos nuestras justas medidas de defensa y de venganza, que aprisionáramos los ingleses, que se encontraban en España y que tomáramos también rehenes en

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

108

embarco en Inglaterra componían en fin de julio dos mil trescientos sesenta y cinco bastimentos de toda especie de servicio: diez y seis mil marinos los montaban. Hallábase reunidos, acampados y prontos al embarque ciento sesenta mil guerreros, cerca de diez mil caballos, artillería completa, bagages, provisiones y pertrechos, todo listo. Para hacer frente a tantos gastos, el solo ministerio de Marina estaban asignados cuatrocientos millones de francos, dinero puesto en caja. Después de este armamento, la escuadra de la de Brest, contenía veintidós navíos de línea. Con Francia en diferentes otros puertos, podían salir al mar hasta cincuenta con un buen número proporcionado de fragatas y bastimentos inferiores. La escuadra de la Holanda componía once navíos y hasta quinientos fragatas ó corbetas. Ningun siglo había ofrecido una fuerza tan poderosa como aquella que amenazaba en 1804 y 1805 a la nación británica, con más la maravilla, y el prestigio del feliz guerrero que estaba al frente de ella, y de sus generales Ney, Soult, Lannes, Augereau y Davoust, que bajo de él debían mandar las tropas, inflamadas de entusiasmo y ambiciosos de nuevos laureles.

A esta Francia tan poderosa, no a la Francia humillada y decayda de Luis XV, como en los días del ponderado Moñino, se unió España, no para proteger empeños voluntarios y proyectos desleales contra Inglaterra, como hizo aquel ministro, sino ofendida enormemente, no agresora, vulnerada en sus hijos, defraudada en su honor y en su amistad sincera con aquella potencia. Vengar sus agravios, defender su comercio, conservar sus Indias, mantener el decoro

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY. GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVARDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, haá salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarla, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLAS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

CALLE DE GRANADA, 16. 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

La Gran Bretaña en tiempos posteriores: Los escritores de la Gran Bretaña, que habrían dicho de mil cosas y los otros, si se hubieran humillado á los zócalos de la Inglaterra y tocado á su caro España ignominiosamente, ¡ah! hubiese querido yo en la carrera de peligros y desastres en que después se vió á Austria, Prusia, Holanda, de ella la tormenta que amenzaba á la Inglaterra! Mis sentimientos de verdad, que yo vendí mi patria con mejor apariencia de verdad, que yo vendí mi patria á los ingleses, que estos me habrían comprado con el su oro, y que yo había causado infamemente la ruina de la España. Yo seguí el voto de los pueblos; nunca marché en mi vida en contra suya. El voto universal era de unirse á la Francia. Los Españoles todos se gloraban de ser sus aliados y ansiaban á la parte en sus laureles, cubriendo los que vivían de aquel tiempo. Ninguno dijo entonces que en aquella unión firmos nosotros los cargados, velando todos y lo cantaban, que si España curaba como ciento para aquella guerra, la Francia concurriría más que ciento al cubro veces. ¡Qué de alabanzas se habrían dado á aquella unión si la hubiese coronado el triunfo! (1)

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

¿Faltó esto por mi culpa ó de persona alguna de la España? He aquí el punto esencial sobre el cual, conviene mucho detenemos. Generalísimo, de nuestras armas de mar y tierra, si el feliz resultado que se debía esperar de la combinación de nuestras fuerzas con las de Francia y de la Holanda se llegara á malograr por culpa nuestra, yo era sin duda el responsable. Mi primera obligación fué disponer un armamento grande y vigoroso. Este fué realizado por mejor de lo que se imaginó en unos meses. Por el mes de marzo, sin contar las fuerzas destacadas á la América que arribaron á su destino, respectivo, con feliz suceso, tres escuadras se vieron listas una en Cádiz, otra en Cartagena y otra en el Ferrol y la Coruña. Treinta navíos de línea se aparejaron en tan corto plazo y para la gloria de aquel tiempo, todo, aquel armamento, y el que se siguió aumentando siempre, me costó y me costará mucho. La resolución de una nueva coalición, que se cogió en agosto. La resolución de ella me costó diez meses antes, fué un arrebatado de paz, una locura y un absurdo en política. Mas tarde, y promovida ya y seguida la guerra, podría al menos haberse prometido que la España entrase en ella, bienamente, si su objeto no era más que poner valla á la ambición de Bonaparte. Mucho me habia mirado yo antes de aconsejar á Carlos IV que se agregase á aquella liga, y jamás lo habría intentado mientras la Prusia no tomase parte en ella; mas al fin con tales circunstancias y madurado el tiempo, no habría sido imposible persuadirnos á una guerra que pudiera haber fijado el equilibrio y el reposo de la Europa. No así en octubre, y noviembre de 1804. Acusada la España por la Gran Bretaña en aquel tiempo, no tenía más recurso para hacerle frente con esperanza de un buen éxito, sino el de unirse con la Francia y con la Holanda. Unida ya, desear de aquella unión sin ningún motivo grave, hubiera sido infamia, abandonar el ejército á la suerte que le cupiera.

PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

nos personas, sus pertenencias y capitales? Así lo hizo la Francia, nota la paz de Amiens, nosotros no lo hicimos. Cuerdo y prudente aun más de lo que es posible en tales circunstancias, nuestro gobierno aparejó para por muchos días no saber la innoble hazaña que se estaba cometida, y todo el mes de octubre se siguió en las conferencias, aguardando con flemas propias que el ministro Frere se explicase el mismo sobre tal conducta. Después de haberse explicado, D. Pedro Ceballos le dirigió su postrer nota en 3 de noviembre, y esta nota que ofrecía seguridades al gobierno inglés quanto era compatible con el honor de la corona, se quedó sin respuesta, pariendo luego el M. Frere atropelladamente: Nuestra declaración de guerra se tardó otro mes más, y las explicaciones no vinieron. Disimulé el gobierno tanto tiempo, y dió su cumplimiento por dos meses, esperando que la Inglaterra viese en esto nuestro desear de paz y la perfecta independencia que se hallaba el gabinete. Desde el primer instante de saberse la agresión inglesa, nos prometimos la Francia su asistencia: los Ingleses lo sabían bien. La prueba que les dimos de esperanza y de cordura les debió hacer tomar mejor actitud; mas ¡qué guerra la guerra! Necesario fué hacerla, y aceptar los auxilios de la Francia para sostener aquella lucha con los señores de los mares. No guerreamos contra ella en aquellas circunstancias sino Francia y Holanda; razón fué unirse á una y otra, no por complacencia nuestra, sino por interés, por nuestra propia conveniencia. ¿Quién dirá en este caso que la Francia nos arrastró á sus guerras, ó que unidos con ella la servimos con nuestras naves? Ella al contrario nos sirvió á